

ENERO

21

Luna creciente el 25

DOMINGO

Sta. Isés, virgen

21 Semana 3 344

El rey se preocupa de los intereses de Almería

Seguimos sintiéndonos optimistas. Hemos dicho ya en muchas ocasiones, desde la fecha en que el monarca nos honró con su visita a esta Ciudad, que sus promesas nos habían llenado de alegría, pues, para nosotros la más sólida garantía de que nuestras aspiraciones han de realizarse, consiste en la palabra del rey.

Tenemos sobre nuestra mesa de trabajo una carta recibida de Madrid, en la que por persona que nos merece entero crédito, se nos manifiesta que, el monarca, ha prestado una singular atención a nuestro deseo de que se destine a esta Capital una parte de las reservas estratégicas del ejército de Marruecos, que el Gobierno piensa situar en los puertos más cercanos a la costa Africana.

Por otra parte, hace unos días, que al reunirse la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del rey, se trató en ella de los proyectos de ferrocarriles pendientes de aprobación, entre ellos el de nuestro estratégico, y el monarca, que como es sabido se preocupa hondamente de esta mejora solicitada por nosotros, llamó urgentemente al ministro de Fomento señor Gas-

set, para que informara en el acto sobre el particular.

No hay, pues, que deudar, ni por un solo momento, que Almería verá realizadas en breve plazo sus aspiraciones. El ferrocarril de la Alpujarra se construirá y tendremos, así mismo, las reservas estratégicas.

Nuestra ciudad tiene un derecho indiscutible a ser atendida y lo será sin duda. Ninguna población del litoral reúne mejores condiciones que la nuestra para obtener las ventajas solicitadas, y estas circunstancias, unidas al interés que el rey nos demuestra, nos mueven a asegurar que la cenicienta de España, será, a la vuelta de unos años la ciudad más rica y feliz de la península.

No hay que desmayar ni por un momento. Sigamos laborando sin descanso con la seguridad siempre de que el más lisonjero éxito ha de coronar al fin nuestros esfuerzos.

Una mejora necesaria

Ayer dieron comienzo los trabajos en el Campo de Regocijos, para la plantación de árboles que han de servir para la formación de la Glorieta proyectada en dicho paraje y que el concejal señor Jiménez y López viene gestionando con el mayor interés.

A la plantación de esos arbustos, seguirán los demás trabajos complementarios para la bonita reforma que allí ha de realizarse, y entonces se colocará en el centro de la Plaza, una fuente que sustituirá a la fontana que se acordó poner en aquel sitio.

El señor Jiménez López se encuentra dispuesto a no descansar un momento hasta que la citada reforma esté terminada, y justo es consignar que por parte del alcalde accidental señor Alonso Díaz, se han dado al citado concejal toda clase de fa-

cilidades para que los trabajos se verifiquen en la forma más rápida y conveniente.

Mañana se personará en el expresado sitio el alcalde señor Alonso, acompañado de los concejales señores Fuentes, Jiménez López y Bascuñana, y del arquitecto municipal, con objeto de hacer el trazado de los jardines acordando en definitiva lo que debe hacerse.

Ahora es de esperar que el vecindario del Campo de Regocijos se dé cuenta de los sacrificios que el Ayuntamiento se impone y cuide de la conservación de los árboles y plantas, con el mayor esmero.

Del Gobierno civil

Un edicto

El gobernador civil ha remitido a la Jefatura de Obras públicas un edicto, para que sea expuesto al público, referente al proyecto de cauce para conducir aguas del mar a las balsas y depósitos de las Salinas de Cabo Gata, propiedad de la Sociedad Sosalda.

Una Circular

El gobernador civil interino, don Bario de la Revilla ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia ordenándoles que se abstengan de extender pasaportes que les sean solicitados, en el antiguo modelo, debiendo expedirse en el nuevo acordado por la Sociedad de las Naciones.

Junta Local de primera Enseñanza

Presidida por el delegado regio de primera Enseñanza, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta local, asistiendo los vocales doña Victorina Blanes, don Luis Puig, don Andrés Cassinello Barroeta, don Antonio Amat Mazo, don Julio Egea y el secretario don David Estevan.

Fué aprobada el acta de la anterior, y el señor presidente dió

posesión a los nuevos vocales doña Victorina Blanes de Abellán, don Luis Puig y don Andrés Cassinello Barroeta.

Dada cuenta de un escrito firmado por don Agustín Molina, maestro, en su nombre y en el de los demás maestros nacionales de la provincia, solicitando aumento de consignación para atenciones de alquileres, la Junta acordó informar favorablemente.

El acto terminó a las doce.

La nueva reforma del Jurado

Hacia la formación de la ciudadanía

Aunque nos parece bien la real orden del ministro de Gracia y Justicia acerca de la democrática Institución del Jurado, nos hubiera parecido mejor si fuera precedida por leyes y decretos que reformaran totalmente los Tribunales de Justicia. Tienen tan poca eficiencia en nuestro país las reales órdenes, están tan sujetas a los vaivenes de la política, tan al arbitrio del parecer de un ministro, que su eficacia es pequeña y reducida en el yermo campo de nuestras públicas costumbres y de nuestros arraigados vicios.

No existe en la legislación de los pueblos cultos, de las naciones que viven a la moderna ninguna institución jurídica tan democrática como el Jurado. Para los individuos conscientes y morales ningún cargo, ninguna misión, ningún empleo le proporciona, ni puede proporcionarle una satisfacción más íntima para su conciencia, que la de administrar recta justicia, que la de ser magistrados de hechos lesivos para la sociedad en que habitan. Para muchos letrados la justicia popular, el Jurado, no debe estar circunscripta como en Grecia, a los asuntos criminales, sino abarcar, como ocurre en Inglaterra y algunas otras naciones, a las cuestiones civiles.

Los detractores de la moderna institución seguirán diciendo que su misión augusta, se ha transformado en algo que envilece por mercenario y ruin; pero la verdad, la única verdad es que el caciquismo ha matado el espíritu de ciudadanos tan necesario en los tiempos actuales y que el Jurado influido por esa lacra social ha caído en la vergüenza y en la abyección. Sin embargo no hay partido político, ni aún los de las más extremas derechas, que pidan la desaparición del Jurado. El mismo señor Cierva, cuyo espíritu estrecho es contrario a todas las conquistas del pueblo, defendió en varios discursos la hermosa y grande institución.

Para que el Jurado exista con plenitud y se encuentre rodeado de las condiciones precisas para juzgar, se necesita que los jurados no se conviertan en profesionales y que el veredicto en armonía con la sentencia, haga resplandecer la justicia. El conde de Romanones aborda y trata de resolver con su real orden el primer extremo, pero queda sin rozar el segundo. Con excelente propósito trata de conseguir por medios coactivos, el fiel cumplimiento de lo estatuido, a fin de que los capacitados, los más aptos y tal vez los más morales, no puedan eludir ese deber de civismo y ciudadanía. Procura, con la disposición citada, la evitación de suspensiones y dilaciones motivadas por los amaños de la baja política, tan propicia a falsear la justicia. Nosotros hubiéramos ido mucho más allá; pero aquí por lo visto no puede servirse el supremo interés de la justicia, más que en pequeñas dosis.

El Licenciado Picapleitos

En el restaurant LOS QUIN-TERO, Conde Offalia, 22, encontrará el público esmerado servicio a la carta, muy económico.

La tragedia de teatro Cervantes

Hoy hace un año que nuestra paisana inolvidable, la eminente actriz Concha Robles y el niño Manuel Aguilar Ruescas, fueron vilmente asesinados en el Teatro Cervantes, durante la representación de la obra «Santa Isabel de Geres», por el comandante Verdugo, esposo de la infeliz Conchita.

Al recordar esta fecha, no se mueve nuestra pluma a impulsos de la indignación que el crimen perpetrado alevosamente, produjo en nuestra alma. Sujeto el autor al fallo de Tribunal que procederá como siempre en justicia y muy seguros de que su propia conciencia ha de ser el más severo de sus jueces, nos limitamos a implorar de nuestros lectores un piadoso recuerdo para las víctimas y una oración en sufragio de sus almas.

Mañana a las diez, en la iglesia de Santo Domingo, se celebrarán solemnes funerales por el alma de la infeliz asesinada, habiéndose rogado la familia de la víctima que lo hagamos público, a fin de que llegue a conocimiento de los amigos que deseen asistir a tan solemne acto, rindiendo así un justísimo tributo de cariño a su memoria.

De Hacienda

Certificaciones

El administrador de Pre-piedades e Impuestos ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, para que envíen las certificaciones de los ingresos, obtenidos por los conceptos, Renta de Propios y arbitrio de Pesas y Medidas, durante el tercer trimestre del año económico 1922-23.

También interesa la remisión, por separado, de las certificaciones de las subastas de los arriendos de cada uno de estos servicios.

DOCUMENTO INTERESANTE

El alcalde de la ciudad ha sido comisionado por el Ayuntamiento para hacer entrega al presidente del Consejo de ministros de la siguiente exposición, en la que se reflejan las aspiraciones de Almería

(Conclusión)

III

ta total de 5.091 metros cuadrados amén de los muros de un ala de edificio de la fábrica que mide 259 metros cuadrados y no tienen techumbre. Esta parte edificada comprende siete grupos de edificios de muros de mampostería en su mayor parte; de ellos dos corresponden a la fábrica y tienen 2.321 metros cuadrados, piso de cemento y cubierta de teja; otro grupo lo constituyen los almacenes de 1.063 metros cuadrados de superficie, entera y también cubiertos de teja; otros dos grupos forman casas de un piso con entarimadas y también cubiertas de teja; otras dos grupos forman casas de un piso con entarimadas y también cubiertas de azotea, abarcando 1.050 metros cuadrados; unas casas trada por la carretera cubiertas de azotea, abarcando 1.050 metros cuadrados; y finalmente el ático lo constituyen cuadros con cubiertas de teja plana con una superficie de 594 metros cuadrados.

La finca está dotada de agua potable en abundancia, procedente de un pozo del que al eleva un motor de 18 caballos y produce un rendimiento de 65 metros cúbicos por hora. La extensión superficial de la finca consiste el acuartelamiento de cinco regimientos de Infantería, una compañía de Intendencia, y otra de Sanidad, y un hospital militar dando satisfacción a todos los requisitos técnicos, higiénicos y sanitarios; y en su defecto a tres regimientos de Infantería, uno de Artillería y otro de Caballería, el hospital y los elementos de Intendencia y Sanidad antedichos. De manera que el local reúne precisamente todos los requisitos que preceptúa la real orden del Ministerio de la Guerra fecha 27 de agosto de 1913.

Además de los beneficios económicos y de otros órdenes que, fácilmente se deduce, habrían de obtenerse con la construcción de todos los cuarteles en un solo recinto, por la disminución que se obtendría en los gastos generales, de abastecimiento de luz, aguas, fuerza y evacuación de las excretas, que serían comunes a todos, tiene el Ingenio de Monserrat la enorme ventaja de disponer de un apartadero en la línea general del ferrocarril del Sur de España, lo cual permitiría dar fácil acceso a los trenes que condujeran avituallamiento y materiales de combate, por pesados que fueran, incluso los de Artillería, y trasladarlos desde el cuartel por la vía general a la marítima y por ésta al costado de los barcos que hubieran de conducirlos a Marruecos. Dificilmente podría señalarse ningún otro edificio militar que ofrezca una tan interesante y enorme ventaja: podría decirse que estos cuarteles tendrían para su especial servicio una estación del ferrocarril, que formaría parte de sus edificaciones.

Sin embargo, el Gobierno rechazó el ofrecimiento que el Ayuntamiento de la ciudad hiciera, para su conversión en cuarteles, del Ingenio de Monserrat, alegando no convenir así a los intereses del Estado.

Y dióse el caso anómalo e inconcebible de que cuando se creó la brigada militar de Almería, lejos de situar en la capital los dos regimientos de Infantería que la integran, por ser este puerto el más próximo a Melilla y demás circunstancias que anteriormente se mencionan, fuese destinado uno de ellos, el de España, a guarnecer Lorca, distante 154 kilómetros de Almería; no porque allí hubiesen locales adecuados para su alojamiento, ni porque se dieran facilidades económicas al Estado, ni porque conveniencias tácticas así porque se aconsejaban, ni razones estratégicas lo exigieran y en la actualidad, mientras el plan de obras del cuartel de Almería se modifica reduciéndolas precisas para alojar incómoda-

mente, un batallón del regimiento de la Corona, que tan brillante comportamiento tuviera en la pasada campaña, por lo que parecía natural y más que conveniente haberle mantenido en pie de guerra y no reducido a cuatrocientas doce plazas, entre combatientes, música y bandas, que es lo que tiene en la ocasión presente, el Estado construye a sus espaldas un cuartel en Lorca, desatendiendo la más primordial conveniencia de situarlo en Almería y despreciando la necesidad de terminar las obras del cuartel de esta ciudad. De manera que el Estado, que consideró lesivo adquirir en 500.000 pesetas el Ingenio, gasta cuatro millones de pesetas en un cuartel que tiene por objeto separar por 154 kilómetros los dos regimientos que forman la brigada y apartar al de España en la misma distancia del puerto donde habrá de embarcarse si hubiere necesidad de ser transportado a Marruecos.

No ignoramos que la construcción de cuarteles, con arreglo a las exigencias modernas, requiere dispendios por parte del Estado, más siendo primordial la tranquilidad y el interés de la patria, y obligación suprema del Gobierno defender la integridad del territorio y el prestigio de sus armas, no dudamos ha de mirar con la atención debida hacia esta parte del litoral, en donde sobre todas las ventajas reseñadas, en relación con el problema marroquí, encontrará la no menos apreciable de una cuantiosa economía en la instalación de las reservas estratégicas, pues de no convenir la adquisición del Ingenio de Monserrat, para su conversión en cuarteles, capaces de alojar cinco regimientos con sus cuerpos auxiliares y un hospital militar, no obstante sus excelentes cualidades, le es posible, como consecuencia lógica derivada de la benignidad del clima almeriense, levantar construcciones ligeras, dando entrada a tipos de construcción sumamente económicos.

En el campo del Alquízar, en terrenos comprendidos dentro del recinto de la zona del campo de instrucción, sería factible la construcción de barracones de muros de piedra y barro repellados con cal y cubiertos de azotea sobre cama de tierra, construcción casi exclusiva en todo el campo de la provincia, obras que habrían de ser una economía extraordinaria, no sólo por la bondad de ejecución con una mano de obra baratísima en la localidad, sino porque apenas si exige otros materiales, además de los que proporciona el terreno, que la vigería de los techos, las puertas y ventanas, y el cemento para el piso y azoteas, más el ladrillo para el forjado de estas, si no se prefería fabricarlos al pie de obra, resultando, por tanto, un precio ínfimo por metro cuadrado de superficie cubierta, que difícilmente se alcanzaría con ninguna otra solución por económica que fuese.

Es en fin, muy digno de tenerse en cuenta la bondad nativa del obrero almeriense, que jamás perturbó la vida local con conflictos de ningún género, su sobriedad, su inteligencia, su amor al trabajo, circunstancias todas que han de contribuir eficazmente a que dentro de las economías de índole material enumeradas, la calidad del obrero hiciera aún más apreciables los beneficios que alcanzaría el Estado dedicando a Almería la atención que merece para dar satisfacción a sus anhelos de servir a la patria y disfrutar los beneficios que de ello se deriven y que legítimamente le corresponden por su privilegiada situación estratégica y su amor al Ejército y a las Instituciones.

POR TODO LO EXPUESTO

Suplico a V. E. y al Gobierno que preside, que teniendo por presentado este escrito y por aducidas en tiempo y forma las razones que en su texto se contienen, se sirva en su día acordar que se situen en Almería las reservas estratégicas del Ejército de África (zona oriental) en la cuantía y extensión que estime más procedente y útil a los altos intereses de España, teniendo, al efecto en cuenta la admirable situación de la ciudad en relación a aquella zona de operaciones y las demás ventajas que ofrecen la benignidad de su clima, la extensión y capacidad de su campo de maniobras, la facilidad y baratura de los acuartelamientos, la amplitud y calado de su puerto, la rapidez de sus comunicaciones telegráficas y el entusiasmo que mostró siempre el pueblo almeriense por albergar en su seno a los soldados de la patria.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Almería 15 de enero de 1923.

El alcalde,

Antonio Iribarne

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Cotizaciones de Bolsa

Interior 4%	71'00
Amortizable 5%	00'00
Paris a la vista	42'25
Londres a la vista	39'85

La firma regia

El presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, ha despachado hoy con el rey, sometiéndose a la firma de tres decretos del Ministerio de Instrucción Pública.

Uno de ellos se refiere a la construcción de seis grupos escolares en Madrid.

Los periodistas preguntaron al señor García Prieto si se había firmado el nombramiento de rector de la Universidad de Salamanca, contestando negativamente.

El estado de Villanueva

Según manifestaciones del presidente del Consejo, si que actuándose la mejora del señor Villanueva.

El señor García Prieto visita diariamente al ilustre enfermo.

El santo del rey

El día veintitres día del santo del rey, no se celebrará recepción en palacio.

Solamente tendrá lugar el banquete de gala.

¿Dimite el alcalde de Madrid?

Preguntando el presidente del Consejo acerca de si eran ciertos los rumores que circulaban sobre la dimisión del alcalde, señor Ruiz Jiménez, dijo que no los creía exactos.

No obstante, se sigue afirmando que el alcalde ha dimitado.

La cuestión del pan.-Anuncio de huelga

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, les manifestó que no tenía noticias importantes que comunicarles.

Habiendo de la cuestión del pan dijo que los padrones habían alucido la huelga por obligarse a rebajar el precio del pan.

Añadió que se propone cumplir el decreto sobre abastecimientos, desplegando una gran energía, en cuanto afecta a su Departamento, pues ya tiene demostrado que no se doblega ante nadie.

Las sanciones que el citado decreto establece cumplirán y hará cumplir con todo rigor y en cuanto al espíritu del decreto, también se cumplimentará inmediatamente.

La Liga contra la tuberculosis

El lunes celebrará sesión la Junta de persecución contra la tuberculosis, presidida por el ministro de la Gobernación.

Así lo manifestó el mismo duque de Almodóvar a los periodistas, a los que facilitó ejemplares del folleto sobre el paludismo en el campo publicado por el director general de Sanidad, cuyo trabajo se propone reparar profusamente.

Una manifestación de ciegos

Un grupo formado por ochenta y cuatro ciegos de ambos sexos, recorrió hoy las calles más céntricas de Madrid, llevando carteles protestando contra la Asociación Matritense de Caridad, que abandonó el Centro instructivo protector de ciegos.

Las autoridades les retiraron los carteles. Los ciegos repartieron un

manifiesto pidiendo la protección del Gobierno.

El robo en la Tesorería de Hacienda

En el Ministerio Hacienda manifestaron hoy a los periodistas que el robo de títulos llevado a cabo en la Tesorería de Hacienda, se comió hace un mes.

El portero autor del hecho, ha sido detenido en Cádiz, cuando se disponía a embarcar para América.

Los títulos robados representan pequeñas cantidades y por carecer de importancia es inexacta que por esta causa se suspendiera el pago de los intereses.

El hecho lo ha motivado la escasez de personal.

Los saltos del Duero

El rey ha recibido hoy en Audiencia a las Comisiones de Zamora y Salamanca, presididas por los obispos de dichas capitales, que le entregaron las conclusiones referentes a los saltos del Duero.

El monarca dispensó a los comisionados una excelente acogida, saliendo estos de palacio altamente satisfechos de la compenetración del rey con las aspiraciones de ambas provincias.

Los comisionados visitaron después al conde de Romanones.

Audiencia regia

Hoy recibió el rey en Audiencia particular al obispo de Salamanca y al director general de Instrucción Pública señor Nacher.

Además cumplieron a los reyes los embajados de Inglaterra, el ministro de Portugal y señora.

Llegada del infante don Alfonso

Procedente de Sevilla, ha llegado el infante don Alfonso, que pasará una temporada en Madrid.

Entierro de un académico

Hoy se ha verificado el entierro del académico don Vicente Lampérez.

El acto estuvo concurridísimo, figurando en la presidencia, don Emilio Torres, en representación del rey; el obispo de Madrid; y los señores Carracedo, marqués de Laurencin, en nombre de la Academia de la Historia y Landeche, en representación de la Academia de Bellas Artes.

En la concurrencia figuraban el conde de Romanones, don Mariano Benlliure, conde de Gimeno, conde de la Mortera y el ingeniero señor Torres Quevedo.

De instrucción pública

La Gaceta publica hoy una resolución del Ministerio de Instrucción pública, organizando un curso de perfeccionamiento de los maestros en la técnica psicopedagógica, que se celebrará en Madrid en el Museo Pedagógico Nacional, desde primero de febrero próximo al 30 de junio del año actual.

Disposiciones de Fomento

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones del Ministerio de Fomento. Real orden dictando reglas para el cumplimiento de lo dispuesto en la ley de presupuestos de 1922-23, sobre pago de los expedientes de expropiaciones.

Otra disponiendo que en el término de veinte días todos los que deseen cualquier cantidad de trigo, de procedencia extranjera, presenten en los Gobiernos civiles, por duplicado, relación jurada que contenga los excrementos que se indican.

Inspección las farmacias

Por el ministro de la Go

bernación se ha dictado una circular relativo a las visitas de inspección a las farmacias y forma de efectuar se su pago.

El juego en Barcelona

Dicen de Barcelona que ha sido clausurada la sala de juego del café Tivoli.

En el teatro Cómico quedó funcionando el juego.

Obrero apaleado

Un grupo de quince huelguistas del metropolitano de Barcelona, apaleó a un obrero que se negó a secundar el paro.

El mando del regimiento de Vergara

Se ha encargado del mando del regimiento de Vergara, el coronel Nouvilas, ex presidente de la junta informativa del Arma de Infantería.

El frío en Gerona

Telegrafían de Gerona que por el intenso frío que se deja sentir, se helaron los canales, quedando paradas las fábricas que se alimentan con fuerza hidráulica.

Muchos pueblos quedaron incomunicados.

Manifestación en Zamora

Dicen de Zamora que se ha celebrado una imponente manifestación para apoyar a la comisión que gestiona en Madrid el asunto de los saltos del Duero.

El comercio cerró las puertas, adornándose los edificios con colgaduras.

Los manifestantes entregaron las conclusiones al gobernador.

Accidente automovilista

Dicen de Jaén que el automóvil que presta el servicio de viajeros a la estación, chocó contra un árbol, resultando herido varios viajeros.

La escuadra inglesa en Vigo

Telegrafían de Vigo que ha fondeado en aquel puerto una división de la escuadra inglesa, a la que se tributó un magnífico recibimiento.

La crisis hullera

En Oviedo se ha convocado a una asamblea magna, a todas las fuerzas vivas del país, aprobándose en ella las conclusiones que se han de elevar al Gobierno pidiendo que resuelva la crisis hullera, agravada por incumplimiento del decreto de concesión de primas a los carbones nacionales.

La elevación de las tarifas ferroviarias

En el Ministerio de Fomento facilitaron una nota negando las declaraciones que se atribuyeron al ministro sobre la elevación de las tarifas ferroviarias, mediante decreto.

El señor Gasset no pensó en semejante cosa y esa noticia la prepararon intencionalmente algunos elementos interesados en el asunto.

El Reglamento del Banco

En sesión extraordinaria celebrada por el Consejo del Banco de España se aprobó definitivamente el Reglamento del Banco, que se remitirá al ministro para su aprobación o para que indique las modificaciones.

También se envió al ministro el voto particular que formularon los consejeros nombrados por los bancos.

Vázquez Meila no es el candidato

El señor Vázquez Meila ha negado que presente su candidatura por Vitoria ni por por Santiago.

Dijo que aunque tiene amigos en ambos distritos, no aceptará sus ofrecimientos.

Todavía no resolvió si se presentará por otros puntos donde ya le hicieron ofrecimientos.

Formidable incendio

En el laboratorio de productos químicos de la carretera de Carabanchel se declaró un formidable incendio que se propagó a un garaje, ardiendo unos bidones de gasolina, causando gran alarma las explosiones.

Acudió el servicio de incendios de Madrid, que consiguió dominar el siniestro.

Las pérdidas son considerables.

NO DIMITE EL ALCALDE. LA BAJA DEL PAN

El alcalde de Madrid negó la certeza de las noticias circuladas acerca de su dimisión.

Se trató de maniobras políticas y ya está acostumbrado a gobernar.

Dijo que había conferenciado con los ganaderos tratando de que acepten voluntariamente la rebaja del precio del pan.

EXTRANJERO

Apropiándose carbón

Telegrafían de Dusseldorf que las autoridades francesas desviaron hacia Francia varios trenes que conducían quince mil toneladas de carbón, incautándose de otras siete mil que iban embarcadas en gabarras.

Minas ocupadas

En la cuenca del Rhin, las tropas francesas ocuparon meras minas de la propiedad del Estado.

Las operaciones bancarias

La sucursal del Banco Alemán en Maguncia ha reanudado sus operaciones, volviendo a funcionar sus oficinas.

Automóvil detenido

La Gendarmería francesa detuvo un automóvil que conducía doscientos veinte mil marcos.

Medios severos

El general Degoutte, ha dictado severísimas medidas, para hacer efectivo el impuesto sobre el carbón.

No se admiten franceses

Dicen de Berlín, que los dueños de los hoteles decidieron no alojar franceses ni belgas y no admitir generos ni periódicos de ambos países.

Proposición de exterminio

Dicen de Berlín que un periódico nacionalista propone envenenar a las tropas de ocupación con gérmenes del cólera y de la peste.

De colaboración

Camino de la redención

Sería preciso no ser almeriense ni siquiera español para no sentir en nuestras venas el bullir de la sangre y el diente exquisito que toda obra bella despierta en el ánimo más pusilánime.

La campaña altruista que la Prensa desarrolla para la realización del engrandecimiento de Almería, es a todas luces sublime, entusiasta, generosa. El continuo labor de nuestra Corporación Municipal a la que ya se suman algunas entidades como el Circulo Mercantil y otras, no puede ser infuicifera, dará resultado, no puede ser de otro modo. Pedimos, y con razón sobrada, las mejoras precisas, indispensables; mejor dicho, que nuestra Almería demanda, y no puede suponerse, ni aún en hipótesis, que nuestras aspiraciones legítimas se vean cerradas por debilidad

des en el camino trazado, pues dispuestos estamos a no ceder una línea hasta ver realizado el fruto de nuestro propósito.

Y ahora que Almería tiene en su haber una página de gloria ante el mundo entero por la bravura sin igual con que un puñado de valientes han dado su sangre generosa batiéndose cuerpo a cuerpo con las hordas rifeñas. Ahora es la hora de pedir y de que se nos conceda, pues la patria está garantida con el contingente de soldados que salen de esta tierra bendita.

Y los que hemos visto sembrar el más terrible pánico en la morisma. Un pueblo que tal se conduce, un pueblo que es verdaderamente patriota y defiende con toda energía la santa enseña de la patria, y que enamorado de su Rey le rinde tributo de admiración y respeto cual no otro, recibiendo con el mayor entusiasmo, con la mayor alegría, está capacitado y en el mejor lugar para lograr cuanto pida.

La lucha emprendida y los sacrificios todos, que a la práctica llevamos serán coronados con el éxito más rotundo. Y conseguido que sea, veremos con entusiasmo trabajar a nuestros obreros que hoy emigran del solar patrio para buscar aventuras ajenas de los Pirineos. La población toda dará un aspecto brillante. Valdrá la propiedad, y el comercio y las industrias se colocarán a la altura de las grandes urbes. Siendo en posesión de estas dotes bellas, ¿cómo dudar que en breve plazo, lograremos lo deseado? No es posible, y por intuición vemos la redención de Almería con la implantación de su mejores.

¡Viva Almería!

Pedro Pérez Manrubia

Notas municipales

Orden del día para la sesión de mañana.

SOBRE LA MESA

Informe de la Comisión de Hacienda en la liquidación del reparto vecinal del ejercicio anterior.

Moción del Regidor señor Villegas proponiendo para practicanse super-numerario interino a don Manuel Martín Luque.

DE NUEVO DESPACHO

Oficio del director de la banda de música proponiendo el nombramiento interino de don José Soler Concha.

Informe de la Comisión de Abastos en escrito de don Ginés Jerez Miras solicitando la instalación de una mesa en el Mercado para venta de pescado.

Item id. de la id. de don Vicente Soria Peña.

Real orden del Ministro de la Gobernación resolviendo el recurso interpuesto por don Juan Moreno Ayala sobre aumento de jubilación.

Escrito de don Nicolas Romero Cortés solicitando su baja en el padrón de vecinos.

Escrito de don Ramón Villalobos Hernández solicitando un socorro.

Informe del inspector mecánico de alumbrado sobre determinación del precio del motor que deberá instalarse en el nuevo Matadero.

Carta del director de la sucursal del Banco de España aceptando en principio las bases propuestas por el Ayuntamiento para la liquidación de los créditos por el Mercado.

Cuenta de Gonzalo Saez importante 280 pesetas por 23 placas de mármol para varias calles con la inscripción de entrada y salida de carruajes.

Certificación del arquitecto municipal importante 812-76 pesetas de las obras de construcción de aceras a la calle Baja de Almanzor.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en las cuentas por suministros de medicamentos a la Beneficencia durante el mes de Diciembre.

Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 21. domingo.—3.º después de Epifanía (San).

Sta. Inés, vg. y m.—San Fructuoso, ob. de Tarragona y sus días. Augurio y Eulogio; Publio, ob.; Lutgada, vg.

La misa y oficio divino son de la presente Dominica, con rito semidoble y color verde.

Jubileo de las cuarenta horas.—Hoy en la parroquia del Sagrario.—Mañana en la de Santiago.

Horas de misa: Catedral, 7, 7 y media, 8 y media y 9 y media.

Sagrario, 8, 8 y media y 9 y media. San Pedro, 8, 9, 11, 12 y 12 y media.

Santiago, 7, 8, 9 y 11. San Roque, 8 y 8 media. San Antón, 8.

San José, 6 y media y 7 y media. San Antonio, 7 y media y 8 y media.

San Sebastian, 6, 7, 8 y 11. Santo Domingo, 5, 6, 6 y media, 7, 8, y media, 9, 10 y 12.

Sagrado Corazón, 5 y media, 6, 7, 8, 8 y media, 9 y 11. Hospital, 5 y media y 8 y media.

Compañía de María, 6 y cuarto y 8. Servicio Doméstico, 6 y media.

Santa Clara, 6 y media. Purísima, 7.

Santo Rosario, en todas las parroquias a las 5 media de la tarde.

Botafuegos

Lo más cómodo y económico para encender el fuego, sin humo ni olor.

Caja de 15 encendedores UN VALIOSO OBSEQUIO

15 céntimos

Pídanse en los establecimientos de coloniales y carbones. Para pedidos, dirigirse a J. Paredo, Eduardo Pérez, 1.

H. CENTRAL

El mejor en su clase en Almería. Habitaciones amplias y bien amuebladas.

Comedores espaciosos, libres y luz eléctrica en todos los departamentos.

Calles de Rueda López y Reyes Católicos.—Almería.

Casas en venta

La de planta baja, número 4, en la calle de Méndez Núñez, valorada en 11.500 pesetas, y la de dos pisos de la calle de Merced Campos, número 15, valorada en 30.000 pesetas. Se admiten proposiciones por escrito mencionando estos valores, sin compromiso alguno de venta, en la Agencia de la señora viuda de Ruiz. No se admiten corredores.

Noticias generales

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Estomacal de Saiz de Carvajal se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza pulmonar.

Excelente pasta para limpiar mármol, cuclamos, metales y azulejos.

50 céntimos. Venta en Almería, Droguería «La Universal».

Ricard s 3, y Canal Ojeda.

Expecialista

El ilustre y afamado especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios, empezará a pasar consulta en este hospital el día 15 del actual. Sitio y horas de costumbre hotel Simón. Lo que ponemos en conocimiento de su numerosa clientela de esta región.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y es dián que es el Mago de los anti-épticos. Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Alcalde Muñoz, 2.—Almería.

RUBY

Usted mismo puede hacer su limpia metales, compre RUBY 30 céntimos.

Venta en Almería: Droguería La Universal, Ricardos, 3 y Conde Offalia.

Mecanógrafo

Se necesita un chico mecanógrafo para utilizar sus servicios de 1 a 3 de la tarde.

Razón: Conde Offalia, 6 bajo.

Convocatoria

Por la presente se convoca al gremio de Abacería, para el día veintidós del actual y horas de cuatro a seis de la tarde, en el domicilio del segundo Síndico; calle Real del Barrio Alto, número 22, para enterarles de las cuotas que le han sido impuestas, y resolver cualquier reclamación que pudiera presentarse.

Almería 18 Enero 1923.—El Síndico 1.º, Manuel Galdeano.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Fección todas las casas hasta hoy conocidas.

Amedine, 9, Almería.

Bollena Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad) Casa fundada en 1860.—Plaza de Canales (antes Flores)

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, rosco de aguardiente y magdalenas. riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfiese de las acurasales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Fábrica de Espartería de

Juan Manuel Bravo

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, en cuerdas de tocos gruesos y largos. Espuertas para alfarería, miterales y carbones. Envases para frutas, hortaliças y pescado. Pielitas, sogas, etc.

Agüilar Martel (antes Pescadores), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico Transatlántico es la «Cosulich» Societa Triestina Navigazione

SOFÍA

Saldrá del puerto de Almería al día 27 de enero

de 1923 admitiendo carga y pasajeros en segunda económica, tercera preferente y tercera clase para

BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas y Santos, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Precio del pasaje en tercera clase:

ENTERO 450 pesetas, incluso impuestos

MEDIO 235 " " "

CUARTO 127'50 " " "

Para los de tercera clase comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERION.—Boulevard, 59

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía CÁDIZ

El correo trasatlántico

BALMES

saldrá del puerto de Almería el día 11 de febrero de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

FRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 345'00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español

» 187'50 » medio pasaje » » »

» 108'75 » medio pasaje » » »

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable están los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Vapores correos franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonaje, de hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Formosa

Saldrá de Almería el día 2 de febrero de 1923 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza

Saldrá de Almería el 12 de febrero de 1923 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

UN ENTERO 415'00 pesetas incluidos impuestos.

UN MEDIO 220'00 " " "

UN CUARTO 122'50 " " "

Admitiendo carga en boya ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los de las mejores máquinas, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida esp. ñola

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE LUCAS GIMÉNEZ, S. en C., Avenida del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

FERRER

MUEBLISTA

En la Industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos. Sebastián Pérez, 10 Frente a los almacenes de «La Verdad»

SERRINES DE CORCHO

Azufre FLORISTELLA y TERRON 99 por 100 pureza

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BÁRILES DE PINO ESPECIALES MADERAS DE OPORTO Y GALLEGAS ARCOS CATALANES E ITALIANOS SULFATO DE COBRE E INGLÉS PUAS Y VARAS PARA BARRILERIA

Consultar precios a GABRIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Martínez Campos, 16.—Almería

Análisis de guano de pescados

Composición química Partes

Table with 2 columns: Component (Azoe orgánico, Acido fosfórico anhídrido soluble en el ácido clorhídrico, etc.) and Partes (4.23, 23.19, etc.)

Resulta, pues, que el guano elaborado por los señores Pérez Hermanos es de muy buena calidad. Firmado y rubricado por el doctor Murga, de Sevilla. Representante en Almería.

Juan Fernández Aponte

Consultorio Médico Quirúrgico

Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajar en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instrucción de rayos X y electroterapia. Horas de consulta de 3 a 6. Calle de Granada, 27.—Almería.

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSE SUERO MUNOZ

JOSE JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)

Linas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en paños para cochinos en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, dentales y trapos de cocina. Completo surtido en lanas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabartería.

Precios sin competencia

Doctor Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirábico completo. Consulta: Calle de Eduardo Ferrer.

Rodríguez Boti

Asistencia a partos Consulta especial de matiz de 11 a 1 y de 3 a 5

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCÍA ALGARRA Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, número 15.

LA RADIOLA suple con ventaja a todos los ferulizantes conocidos

Cuerpo de Prisiones

Preparación para ingreso en el mismo con arreglo a las últimas modificaciones, por el oficial del cuerpo, don José López Herrada.

Ingreso con 3.000 pesetas de sueldo.

Queda el tiempo justo.

Narvaez 7, per la Almedina.

Para esmar bien y barato en LOS QUINTERO Conde Offalia, 22

OPOSICIONES A ESTADÍSTICA

Próxima convocatoria. Plazas detadas con 3.000 pesetas.

Admitense señoritas.

Preparación completa per funcionarios del cuerpo.

Para más detalles, Infanta, 1, bajo derecha.

Vapores «Gironella»



El vapor RITA saldrá el 21 de enero para Alicante y Barcelona.

Para más informes, su consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—ALMERIA

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, prostata, secretas etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

MORALES

lava toda clase de

SOMNÍFEROS al vapor. También se tiñen en negro por medio de un procedimiento nuevo, el cual evita que se descoloren aun cuando se mojan. Calle de las Tiendas, núm. 11, esquina a la de Azara.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid

Vias urinarias y sífilis

HN Y EL INGLÉS

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

Vinos Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Geragal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Almería y de la Mancha, completamente puros. Calle de Majaduros núm. 25.

Doctor Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación RAYOS X.

Consulta de 2 a 4.

Mariscos

Varias veces en semana se recibirán de la Coruña y banander ostras, percebes, almejas, mejillones y berberechos en el restaurant El Monarcés, Sebastián Pérez, 3.

SARNA

Antirrábico Masart. Es el único que cura un baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Hervas, J. Vivas Pérez y Federico Laros. Agentes exclusivos, los señores Uriach y Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

Grandes almacenes de tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

LOS SABADOS

venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 27.

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos :-:

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

El cura de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, afloran con estreñimiento, flatulencia y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Sarna Picores SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Banquillo Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales puertos de la Península

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Principe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes á la vista abona intereses á razón de 2 1/2 % anual.

Consignaciones:	en tres meses	3	>
	en seis meses	3 1/2	>
	en un año	4	>
	en un año	4 1/2	>

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

Nueva baja de precios en los sombreros
CASA ROSALES
Sombreros americanos a 12 y 15 pesetas.
Gorras de gran novedad listas y cuadros, desde 3 hasta 8 pesetas.
Precio fijo.-Ventas al contado

Alberto Noguera MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OFORTO a precios SIN COMPETENCIA.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca SALORT, que es indiscutiblemente el mejor de todos, el más RESISTENTE, el más ESCUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

Casas en Barcelona
Las Palmas
Tenerife
Castellón de la Plana

Sucursal en Almería:
Parque Alfonso XIII, 28
Teléfono núm. 373

Dirección telegráfica: AREUGON

"MIRADOR"

Café-Restaurant

El dueño de este Establecimiento, que hasta ahora fué solo CAFE CERVECERIA, accediendo á la demanda del público que viene favoreciéndolo con su asistencia, acaba de convertirlo en CAFE-RESTAURANT con servicio á la carta, así como SANDWICHES Y BOCADILLOS

Servicio á domicilio. Encargos, avisando con anticipación

Continúa celebrándose los conciertos diariamente, tarde y noche por el sexteto que dirige el Señor Campa.

Es el más delicioso de Almería, reconocido por todos cuantos le visitan, que han hecho de este, el sitio de moda.

PASEO SAN LUIS, 10.-ALMERIA

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de los muchos que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.-Apartado, número 6.

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Especialidad en somniers patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

TALLER DE CARPINTERIA y EBANISTERIA

José Garcia Cruz

Martínez Campos, 7

Se construyen muebles, ventanas, puertas y toda clase de obras de mader con precios sin competencia.
Se sirve material de hierro para construcciones. Vigas de hierro de todas las calidades y medidas.

Amontillado POLO - Francisco de Cala = JEREZ

Coñac jerezano tres racimos

Pedidlo en todos los establecimientos

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 3 y Azara 2

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

Altas novedades en tejidos, pañería y confecciones para señora y caballero, con grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Completo surtido en gamuzas, lanas, crepé, marrocaí en lana y seda, tricot de seda, felpa y astrakán para abrigos, gabarcinas, lanillas, pañetes y franelas; piqué desde 0'90 pesetas.

Abrigos para señoras y niños, capitas, vestiditos y peleles de lana y punto.

Colchas de seda y algodón, juegos bordados para cama, stores, visillos, mantelerías lisas y bordadas tapetes de yute, lana y terciopelo, trajes y gorros de cristianar, equipos completos para novia, todo a precios muy baratos.

Para caballero

Gran colección de abrigos confeccionados y en corte, pellizas y traes de lana, extenso surtido en pañería desde 15 pesetas en corte de traje. Se hacen trajes a medida.

No equivocarse :- La Fortuna
MATIAS PEREZ RUIZ - Calle de las Tiendas, 17

Esta casa sigue haciendo a sus compradores bonitos y variados regalos